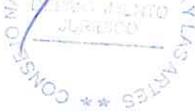


Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes

VPS



**FIJA SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA Y
NO SELECCIÓN DE PROYECTOS EN
CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO
NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y LAS ARTES, LÍNEA DE BECAS Y
PASANTÍAS, CONVOCATORIA 2016.**

EXENTA N°

1325 *26.07.2016

VALPARAÍSO,

VISTO

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley No 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley No 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley No 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley No 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes y en su respectivo Reglamento; en la Ley No 20.882 que aprueba presupuesto público para el sector público para el año 2016; en la Resolución No 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; en la Resolución No 268, de 2013, de este Servicio, que delega facultades en funcionarios que indica; en la Resolución Exenta No 1.840, de 2015, que aprueba las Bases de Concurso Público; en las Resoluciones Exentas Nos 1.672 y 1.993, ambas de 2015, que fijan la designación de personas que desempeñarán la función de integrantes de Comités de Especialistas, Comisión de Becas y Jurados, todas de este Servicio y referidas al Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a la Línea Becas y Pasantías, Ámbito Nacional de Financiamiento, Segunda Convocatoria 2016, de este Servicio; y lo requerido en los Memorandos Internos Nos 12.21/277 y 12.21/280, de la Jefatura del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes.

CONSIDERANDO

Que la Ley No 19.891, creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines, y que, para cumplir dichos objetivos, la citada Ley ha creado el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que tiene por objeto financiar total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones, asignándose los recursos del fondo a proyectos seleccionados mediante concurso público.

Que el Decreto Supremo No 144, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en su artículo 5°, dispone que la asignación de los recursos del Fondo a los proyectos deberá realizarse a través de Concursos Públicos, por lo cual se abrió la Convocatoria 2016 del Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, para Línea de Becas y Pasantías, Ámbito Nacional de Financiamiento, cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución Exenta No 1.840, de 2015, de este Servicio.

Que de conformidad con las bases del concurso antes referido, la evaluación y selección de las postulaciones se encuentra a cargo de una Comisión de Becas, designada conforme consta en las Resoluciones Exentas Nos 1.672 y 1.993, de 2015, de este Servicio.

Que en cumplimiento del procedimiento concursal y en relación a las postulaciones recibidas, la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes entregó los proyectos admisibles a la mencionada Comisión de Becas, la que en virtud de sus facultades, evaluó dichos proyectos de acuerdo a los criterios establecidos en las respectivas bases de concurso, determinando la selección, lista de espera y no selección de proyectos, conforme consta en el acta de fecha 15 de julio de 2016.

Que asimismo, mediante la Resolución Exenta No 321, de 2016, de este Servicio, fue fijada la no selección del Proyecto Folio No 232605, titulado "Embodied/Encarnación" Programa Internacional Bethanien Künstlerhaus Berlín", al haber obtenido un puntaje total de evaluación de 77,75 puntos. El postulante de dicho proyecto interpuso un recurso de reposición en contra de la no selección, el que mediante la Resolución Exenta No 618, de 2016, fue declarado extemporáneo, por lo que no fue acogido. No obstante lo anterior, y al haberse constatado que se cometió un error en la evaluación respecto de los criterios currículo, coherencia y calidad, lo que influyó en el puntaje otorgado a su proyecto, en el artículo segundo de dicha resolución se ordenó rectificar de oficio los errores constatados, ordenándose al Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes a través de la Secretaría del Fondo, adoptar las medidas necesarias para que dicho proyecto sean sometidos nuevamente al procedimiento concursal, de acuerdo a lo indicado en las bases, razón por la que también fue entregado a la Comisión de Becas respectiva para su reevaluación, conforme consta en el acta de fecha 15 de julio de 2016.

Que por otro lado, se deja expresa constancia que en la primera convocatoria se generaron remanentes por la suma de \$35.046.910.- correspondientes al presupuesto del año 2016 y \$32.199.823.- correspondientes al presupuesto del año 2017, tal como consta en el certificado de fecha 21 de julio de 2016 de la Secretaría del Fondo. Dichas sumas fueron transferidas al presupuesto total de esta segunda Convocatoria de acuerdo a lo dispuesto en las bases concursales.

Que por su parte la Comisión de Becas dejó constancia en el acta de la sesión de fecha 15 de julio de 2016, de la existencia de proyectos que no concluyeron la etapa de evaluación y selección por haberse constatado que se encontraban fuera de bases, lo que deberá ser certificado por la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las artes y formalizado con la resolución respectiva.

Que se deja constancia que los recursos imputables al año 2017 quedan sujetos a disponibilidad presupuestaria.

Que por lo anterior, resulta necesaria la dictación del respectivo acto administrativo que fije la selección, lista de espera y no selección de proyectos, por lo que

RESUELVO
ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE LA SELECCIÓN de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco del Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a la Línea de Becas y Pasantías, Ámbito Nacional de Financiamiento, Segunda Convocatoria 2016, conforme consta en el acta de la Comisión de Becas de fecha 15 de julio de 2016, la cual forma parte del presente acto administrativo, quedando sujetos a disponibilidad presupuestaria los recursos imputables al año 2017:

Folio	Región	Postulante	Título	Monto Solicitado	Monto Asignado 2016	Monto Asignado 2017	Pje
236893	Metropolitana de Santiago	Pablo Joaquín Vásquez Bouffanais	Diplomado en Patrimonio Cultural Universidad Católica	\$1.130.000	\$1.130.000	-----	100
236701	Antofagasta	Andrea Venegas Venegas Torres	Máster en Intervención y Gestión del Paisaje y del Patrimonio	\$18.474.000	\$11.754.000	\$6.720.000	100
237227	Metropolitana de Santiago	Abel Daniel Cárcamo Segovia	Rescate de técnicas artesanales a través del Diseño, pasantía en estudio Alvaro Catalán de Ocón.	\$6.028.534	\$5.452.673	\$575.861	100
236684	Metropolitana de Santiago	Isidora Javiera Escobar Arellano	Magíster en Comunicación de la Marca, Politécnico de Milán.	\$19.998.000	\$11.828.000	\$8.170.000	100
238056	Metropolitana de Santiago	Juan Antonio Sepúlveda Troncoso	Diploma de postítulo en diseño editorial	\$1.100.000	\$1.100.000	-----	100
236567	Los Ríos	Loreto Estefanía Mancilla Bahamonde	Programa de Madera - Universidad Aalto, Finlandia	\$17.717.887	\$11.698.682	\$6.019.205	100
237885	Metropolitana de Santiago	Tomás Jeronimo Espinosa Bertrán	Máster en Práctica Escénica y Cultura Visual - Tomás Espinosa	\$15.558.029	\$6.769.564	\$8.788.465	100
237763	Metropolitana de Santiago	Cristóbal Avendaño Zañartu	Financiamiento Magíster en Diseño Avanzado MADA PUC	\$7.332.000	\$2.444.000	\$4.888.000	100
237461	Bío Bío	Cristián Ignacio Romero Flores	Pasantía en el Programa de Formación de Espectadores de Buenos Aires	\$3.034.671	\$3.034.671	-----	100
238269	Metropolitana de Santiago	José Pablo Luis Caerols Lecaros	Máster en Diseño Urbano: Arte, Ciudad y Sociedad en la Universidad de Barcelona.	\$17.179.312	\$2.968.032	\$14.211.280	100
237338	Metropolitana de Santiago	Juan Francisco Sánchez Brkic	Especialización en Dirección Artística de Ópera, Libretos de Ópera y Dramaturgia Musical en Italia	\$4.708.766	\$4.708.766	-----	100
238257	Metropolitana de Santiago	Sebastián Belmar Solórzano	Puesta en Pista, Dramaturgia para Circo.	\$8.760.146	\$2.857.414	\$5.902.732	100
236626	Metropolitana de Santiago	Martín Ignacio Daiber Luco	Residencia LIA 2016	\$8.097.419	\$ 4.902.638	\$3.194.781	100
236929	Metropolitana de Santiago	Gyorgy Leonel Cerda Vitanyi	Clown Creador Escuela Internacional Bonts Menorca España 2016	\$6.694.678	\$6.694.678	-----	100
236775	Metropolitana de Santiago	Álvaro Ignacio Busta	Formador de Artistas de Circo, ENC Montreal.	\$12.685.554	\$6.785.550	\$5.900.004	100

		Cornejo					
238081	Metropolitana de Santiago	Pamela Alejandra De la Fuente Sepúlveda	Academia Internacional de Verano Universidad de Ciencias Aplicadas de Trier	\$2.443.090	\$2.443.090	-----	100
237011	Metropolitana de Santiago	Pamela Del Carmen Solís Rodríguez	Máster de Planificación Territorial y Gestión Ambiental	\$19.303.644	\$8.766.344	\$10.537.300	99,25
238409	Metropolitana de Santiago	Elena Paz Salazar Barriga	Diplomado en Edición Profesional: Publicaciones Impresas y Digitales	\$1.530.002	\$622.728	\$907.274	98,5
236615	Libertador Bernardo O'Higgins	Mauricio Samuel Correa Mena	La ilustración como herramienta base en el entendimiento de las artes visuales en Chile.	\$14.126.120	\$8.006.456	\$6.119.664	98,5
236560	Metropolitana de Santiago	María Verónica Del Pilar San Martín Riutort	Residencia Artística en The Center for Book Arts, NY, USA	\$14.654.587	\$5.324.005	\$9.330.582	98,5
238549	Magallanes y Antártica Chilena	Cristina Núñez Bontes	Maestría en Diseño Comunicacional UBA	\$1.317.665	\$894.912	\$422.753	98,5
237382	Araucanía	Paula Andrea Cuevas Velásquez	Habilidades orfebres aplicadas en la cultura Boliviana	\$1.626.827	\$1.626.827	-----	98,5
238480	Valparaíso	Ricardo Julián Díaz Moenen	Magíster en Proyecto Urbano	\$8.242.946	\$2.714.286	\$5.528.660	98,5
236941	Metropolitana de Santiago	Rosario Gabriela Bellolio Badiola	Magíster en Gestión Artística y Cultural	\$19.792.352	\$8.933.279	\$10.859.073	98,5
236544	Metropolitana de Santiago	Natalia Francisca Ramírez Püschel	Máster en Práctica Escénica y Cultura Visual, ARTEA y UCLM	\$14.334.820	\$7.312.800	\$7.022.020	98
237416	Metropolitana de Santiago	Luis Alberto Moreno Zamorano	Máster en Práctica Escénica y cultura visual. UCL - Madrid	\$14.124.544	\$6.998.379	\$7.126.165	98
237593	Valparaíso	Nicolás Eduardo Pienovi Osorio	Pasantía en Gestión Cultural en St. Augustine College Chicago EEUU	\$3.493.863	\$3.493.863	-----	98
236900	Metropolitana de Santiago	Natalia Andrea Urnía Meléndez	Residencia artística en GlogauAIR, Berlin :Del oficio tradicional textil a la instalación contemporánea	\$4.092.460	\$3.477.050	\$615.410	98
237521	Metropolitana de Santiago	Carola Paz Carstens Garrido	Formación avanzada en locución, doblaje y creación de voces para dibujos animados, estudios EDGE	\$10.786.601	\$10.174.601	\$612.000	98



			NY				
236731	Metropolitana de Santiago	Javier Ignacio Ibarra Letelier	Master en Estudios Teatrales en Universitat Autònoma de Barcelona	\$18.968.054	\$10.568.054	\$8.400.000	98

ARTÍCULO SEGUNDO: FIJASE LA SELECCIÓN COMO PARTE DE LA LISTA DE ESPERA de los siguientes proyectos postulados en el Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a la Línea Becas y Pasantías, Ámbito Nacional de Financiamiento, Segunda Convocatoria 2016, de este Servicio, conforme consta en acta de la sesión de Comisión de Becas de fecha 15 de julio de 2016, la que forma parte del presente acto administrativo:

Folio	Región	Postulante	Título	Monto Solicitado	% descuento	Monto Asignable 2016	Monto Asignable 2017	Pje
237369	RM	Carol Andrea Illanes López	Magíster en Artes Visuales Línea Historia y Crítica, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil	\$19.999.990	5%	\$4.422.163	\$14.577.828	97,75
238325	RM	Marco Andrés Valdés Paillaqueo	Diplomado de Postítulo en Diseño Editorial - FAU Universidad de Chile	\$1.330.000	--	\$1.300.000	\$30.000	97
238422	RM	Josefina Muñoz Torres	Residencia Artística en Pilchuck Glass School	\$3.049.978	---	\$3.049.978	---	97
237385	RM	Pedro Fontaine Correa	Finalización de estudios: Conservatorio de Teatro en técnica Meisner	\$19.893.060	---	\$15.338.420	\$4.554.640	96,5
237223	RM	Yael Maren Rosenblut Binfa	Máster en mercado del arte y gestión de empresas relacionadas	\$17.547.652	---	\$6.169.276	\$11.378.376	96,5
236553	RM	Daniela Cross Gantes	Magíster en Patrimonio Cultural - Pontificia Universidad Católica de Chile	\$8.138.550	---	\$2.971.550	\$5.167.000	96,5
236569	RM	Claudia Paloma Machuca Santibáñez	Gestión del Patrimonio y Museología: Perfeccionamiento y herramientas aplicables al contexto chileno	\$19.650.000	---	\$7.220.000	\$12.430.000	96,5
238365	RM	Susan Harriet Herz Quito	Curso Intensivo de Arte Textil Andino Nivel II: "Tejer en la Cuna de la Tradición"	\$1.150.000	---	\$1.150.000	---	96,5
238567	RM	Alejandro Andres Castillo Muñoz	Pasantía Centro de Tecnología del Espectáculo	\$2.441.123	---	\$2.441.123	---	96,5
238027	Bío Bío	Cristobal Octavio Caro Alarcón	Diplomado en Fabricación Digital	\$2.843.600	---	\$2.843.600	---	96,25
236658	RM	Sofía Natalia	Pasantía de perfeccionamiento	\$8.141.758	2%	\$7.978.923	---	96,25

		Cancino Silva	de las Paradas de Manos y Contorsión					
238296	RM	Carla Cecilia Romero Martínez	Pasantía Creación de texto para la escena	\$3.765.440	---	\$3.765.440	---	95,75
237261	RM	Andrés Orlando Gallardo Cordero	Continuidad en Máster en Investigación para el Diseño y la Innovación - ELISAVA	\$4.276.683	---	\$3.469.259	\$807.424	95,75
238053	RM	Pablo Ignacio Abarca Carrazana	Pasantía con Thomas Leabhart en Department of Theatre and dance at Pomona College California	\$11.386.032	---	\$6.010.596	\$5.375.436	95,5
238301	Los Lagos	Ivette Quezada Vásquez	Máster en Patrimonio de la Humanidad y Proyectos Culturales para el Desarrollo	\$12.289.307	---	\$7.499.634	\$4.789.673	95,25

ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE LA NO SELECCIÓN de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco del Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a la Línea Becas y Pasantías, Ámbito Nacional de Financiamiento, Convocatoria 2016, de este Servicio, conforme consta en acta de sesión de Comisión de Becas de fecha 15 de julio de 2016, la que forma parte del presente acto administrativo:

Folio	Postulante	Título de Proyecto	Pje
236692	Claudia Rebolledo Sánchez	Magíster en Teatro Aplicado mención Teatro en la Comunidad y Teatro en la Educación	95
236651	Amanda Ausensi Ferrer	Diplomado en Patrimonio Cultural	95
236589	Sebastián Olmos Torres	Estudios de Magíster en Arqueología. Universidad de Chile (Agosto 2016-Enero 2018)	95
238341	Valentina Fuentes Durán	Residencia Artística Centro Internacional Artístico Roy Hart	95
237054	Eduardo Armando Cruces Ayala	Formación en Research in Art and Design, St Lucas School of Art Antwerp	95
236762	Javiera Martina Martel Molina	Magíster en Diseño de Superficies Textiles, Instituto Europeo de Diseño Madrid	95
237596	David Esteban Hernández Vargas	Máster en Teatro y Artes Escénicas	95
237352	Carolina Courbis Bascuñán	Continuación y Finalización de Master of Fine Arts en Producción Creativa en Londres, Reino Unido	95
237194	Freddy Alex Huerta Sierra	Stage International de Comedia dell'Arte	95
236767	Iván Patricio González Ramírez	Stage de comedia del arte en la académie internationale des arts du spectacle de Versailles, París	95

236578	Claudia Paola Soto Cabello	Dinamización del Patrimonio Documental	94,5
237977	Nicole Dominique Chiffelle Ansaldo	Taller Libro fotoquímicos	94,5
237122	Daniela Andrea León Landeros	Máster Gestión Cultural UC3 en Madrid	94,5
238183	José Vicente Pérez de Arce Antoncich	Doctorado en Estudios Latinoamericanos	94,5
238262	Héctor Adrian Hernández Montecinos	Tesis Doctoral: Prácticas Conceptuales en el Campo Cultural Chileno (1965-1977)	94,5
238361	Catalina Paz Barrales Masias	Especialización en Patrimonio Cultural	93,75
236901	Patricio Arturo Alvarado Plaza	Especialización en Topeng (Mascara Balinesa)	93,5
236576	Cristóbal Bianchi Geisse	El cielo como espacio público para la acción artística: Residencia en New York University	93
236543	Katerina Sofía Nicolau del Roure Eylerts	Máster en Ilustración - University of the Arts London	93
236682	Raymi Maritza Demetrio Cerda	Especialización en Terapia de Artes Expresivas. Parte I: primer año	93
236586	Esteban Ignacio Labra González	Máster "Investigación para el Diseño y la Innovación"	93
236548	Francisco Esteban Navarrete Sitja	Máster en Fotografía, Arte y Técnica; Universidad Politécnica de Valencia.	93
237262	José Manuel Nieto Aravena	Continuidad de Estudios: Máster de Diseño Urbano: Arte, Ciudad, Sociedad - Universidad de Barcelona	93
236656	Cristian Enrique Soto Maraboli	Máster Profesional en Actuación Audiovisual	92,25
237430	Sissi Irene Fuentealba Cabello	Taller de perfeccionamiento actoral avanzado en Técnica Meisner	92,25
238534	Valentina Serrati Sisa	Goldsmiths University London. Magister en Medios Digitales- 2do año	90,75
238490	Juan Ignacio Bahamonde Piutin	Tallado en Madera con Mario Polak	90,75
238191	Carolina Andrea Garrido Kusanovich	Pasantía a Alemania, Magister Construcción en Madera UBB	89,5
237203	Alejandra Pía Villarroel Sánchez	Máster en Mediación Artística Universidad de Barcelona	89
237328	Carolina Daniella Candia Antich	Máster internacional de Fotografía Contemporánea y proyectos personales EFTI	88,5

236735	Francisco Javier Salazar Navarro	Máster en Gestión y Dirección de Industrias Culturales (VII Edición)	88,5
237392	Víctor Alex Monardez Melo	Diplomado en Patrimonio Cultural: una aproximación interdisciplinaria al Patrimonio vivo	88
237038	Roery Valeria Herrera Valenzuela	Máster Universitario en Producción Artística	88
238161	Bárbara Zurita Velasquéz	Pasantía de perfeccionamiento en cuerda aérea	88
238312	Eduardo Juan Aníbal Hamuy Pinto	Análisis de comunicación multimodal asíncrona en Taller de Diseño: estadía investigación doctoral	88
236659	Carolina Pilar González Sánchez	Magíster Universitario en Gestión Cultural. Universidad Internacional de Catalunya	87,5
237220	Glenda Sharon Andrade Alvan	Diseñar en Movimiento - Máster Motion Graphics Design	87,5
237961	Claudia Andrea Vásquez Gómez	Programa "Land Arts of The American West"	86
238095	Valentina Ignacia Maldonado Muñoz	Magíster Artes Mediales	86
238094	Virginia Lizette Cancec Ruíz	Máster en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural	85
238495	Georgianna Marcelle Pineda Morales	Estudio de Máster en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural	85
238280	Katerine Manette Araya Toro	Tesis Protección Contra el Fuego en Inmuebles Patrimoniales	85
236889	Gabriel Ignacio Díaz Cárdenas	Máster Universitario en Estudios Teatrales, Universitat Autònoma de Barcelona.	84,75
238194	Lucía Puime Vivas	Danzateatro y máscara Balinesa -Pasantía en Tri Pusaka Sakti, Bali-	84,5
238230	Daniella Carvalho Ramírez	Pasantía RIIF: Investigación fotografía de indígenas Colombia-Chile	84,25
236674	Rosmarie Eliana Boisier Biava	Máster de fotografía Desarrollo de proyectos	84,25
237029	Christian Manuel Oliva Vergara	Magíster en artes PUC Finalización estudios	84
237958	Maria del Pilar Calderón Bilbao	Continuación y finalización de estudio de perfeccionamiento para Máster en Diseño de Vestuario.	84
236714	Alejandra Sáez Araya	Especialización en Teatro del gesto como herramienta pedagógica. Escuela Lecoq Paris	83,75
237770	Javiera Ignacia Quiroga Marcet	Tercer Semestre, Magíster en Patrimonio Cultural	83,75

238412	Tamara Viviana Rojas Abarca	Magíster en Diseño Avanzado UC - MADA	83,75
238435	Caterina Michelle Cerda Teran	Magíster en cooperación internacional para el desarrollo - U. Complutense, Madrid 2016 - 2017.	83,75
237260	Constanza Olea Bórquez	Continuidad de estudios: Máster de Diseño Urbano: arte, ciudad y sociedad - Universidad de Barcelona	83,75
236732	Denisse Del Pilar Mena Apablaza	Pasantía de técnica e investigación en dúo, disciplina circense Mano mano. Barcelona, España.	83,5
238478	Nadia Troncoso Jara	Pasantía en Biberach, Alemania	83,25
236669	José Matías Sepúlveda Andrade	Un Año de Conservatorio de Actuación NYFA	83
238460	Erasmus Valentino Salas Araneda	Magíster en Gestión Cultural	83
237574	Maximiliano Rafael Sotomayor Henríquez	Beca Magíster en Gestión Cultural U de Chile	83
236875	Macarena Andrea Freire Roca	Máster Universitario en Producción Artística en la Universidad Politécnica de Valencia	83
236645	Paula Alejandra Becerra Arellano	Taller Altos Estudios Dirección de Arte - EICTV, San Antonio de los Baños, Cuba	82,5
237007	Constanza Escobar Arellano	Magíster en Patrimonio Cultural	81,75
237974	Josefina Dagorret Donoso	Pasantía en Francia con la directora Claudia Stavisky en la obra "Tableau d'une exécution"	81,5
237028	Amalia Turkieltaub del Fierro	Magíster en Arte Contemporáneo Universidad de Edimburgo	80,75
236843	Ivy Andrea Reyes Rojas	La niña Jaguar -Pasantía en Máscara y Movimiento-	80,75
236980	Rodrigo Andres Pinto Espinoza	Reconocimiento de la creación y producción del "design-arty" en el estudio de Nacho Carbonell	80,5
236753	Adriana Paola Ireland Garay	Postgrado en Producción, gestión de espectáculos y eventos culturales Univ. Barcelona Presencial	80,5
238389	Andrés Vizcaíno Albáñez	Estudios de magíster en construcción de madera y pasantía en Alemania	80,25
236665	Caroll Marianne Ventura Llanos	Máster en Diseño e Ilustración - Universitat Politécnica de Valencia	80,25
238292	Paulina Andrea Orellana Villarroel	Pasantía en Artesanías de Colombia	80,25
237579	María Paz García Silva	Magíster en Bellas Artes (MFA), Goldsmiths, University of London	80

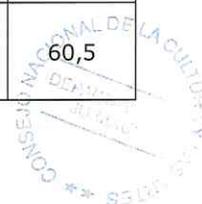
237802	Iván Alejandro Huidobro Briceño	Especialización y postgrado en dirección de actores 2016	80
238562	María Loreto Arias Salgado	Maestría en Antropología Visual pucp	80
237848	María Paloma Molina San Martín	Magíster en Historia del Arte, perfeccionamiento desde la Antropología	79,75
236776	Ana María Barrientos Román	Caligrafía Natural	79,5
238154	Antonio Suazo Navia	Magíster en Patrimonio Cultural PUC	79
238535	María Loreto Herrera Palacios	Máster en "Investigación para el diseño y la innovación"	79
236724	María Jesús Olivos Achurra	Residencia artística en la entidad EART, Barcelona	79
237345	Rayén Mitrovich Paniagua	Formación con Marie Bardet: Entre Danza y Filosofía	78,75
237424	María Paz Basso Aguilera	Especialización y Maestría en Lenguajes Artísticos Combinados	78,75
238510	Alvaro Máximo Pavez Cataldo	Diplomado en video creative cloud/Director de arte-diseñador uintegral - La Liga	78
238209	María Inés Adaros Gallardo	Beca magíster en investigación y creación artística contemporánea	78
238358	Romina Florencia Testa del Río	Diploma de Postítulo Arquitectura Interior - Universidad de Chile	77,5
237086	Diego Alejandro García Guerra	Finalización de Máster en Transporte, Territorio y Urbanismo	77
236695	Felipe Andrés Gómez Gutiérrez	Máster de Interpretación Actoral	76,5
238491	Darío Alejandro Aguilera Manzano	Diplomado en Patrimonio Vivo	76,5
237585	Nidia Elizabeth Loyola Bastias	Continuidad Magíster en Artes, Mención Estudios y prácticas teatrales	76,5
236621	Paulina Alejandra Roblero Tranchino	International Museum Academy	76,5
237954	Paula Alejandra Caballería Aguilera	Beca para Máster en Educación y Museos	76
237037	Florencia, Natalia Alejandra Lizama Zúñiga	Curso de Especialización en Técnicas Tradicionales de Bellas Artes. Academia KUNSTGUT, Berlín.	76
237455	Karen Isabel González Zúñiga	Capacitación e investigación circense	75,75

238013	Manuel Fernando Santander Corvalán	Máster en Teoría y Práctica del Documental Creativo	75,5
237092	Catalina Tuca Rubio	Magister Artes Visuales Rutgers University USA-Gastos de traslado, manutención, cuotas de asistencia	75
237442	Mónica del Rosario Gómez Pincheira	Pilates Qi Studio Biogénesis Fitness, Wellness y Post Rehabilitación	75
237295	Camila Antonieta Luna Toledo	Máster GDIC	75
238386	Carla Marcela Pastén Pérez	Curso profesional Fotografía I	74,75
237218	Catalina Osorio Cerón	The Creative Voice International Seminar	74,5
237024	Thomas Edward Fell Rubio	Máster en Arquitectura y Vivienda	74,5
237568	Antonia Clemencia Necochea Puelma	Magíster de Diseño Avanzado	74,5
237690	Denisse Leandra Herrera Faundez	Diplomado en Creatividad e Innovación desde el Diseño y Los Negocios	74,5
238467	Daniela Pérez Brain	Máster en diseño sostenible del producto: Innovación y Gestión	74,5
237538	Pablo Francisco Maureira Yáñez	Beca para cursar Máster en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural Universidad de los Andes	74
237809	Paloma Gómez Carrasco	New York Contemporary Art Symposium	73,5
237129	Nicolás Andrés Valenzuela Hofstetter	Máster Diseño Gráfico e Ilustración - Idep/Barcelona	73,5
238074	Daniela Camino Valdivia	taller Taller Nuevos Consumidores, Nuevos Medios, Nueva TV y Nuevas Narrativas EICTV	73,5
238125	María Jesús Gallardo Garrido	Diplomado en Arquitectura Sustentable	73,5
237475	Paulina Loretta Olguín Ahumada	Diplomado en Arquitectura Sustentable	73,5
236793	Javier Andres Garay Mena	Máster en Sistemas Cognitivos y Media Interactivos	73,5
238317	Carla Marcela Pastén Pérez	Máster Internacional de Fotografía Contemporánea y Proyectos Personales	72,75
238039	María Jesús Castillo Paublo	Diplomado en Creatividad e Innovación desde el Diseño	72,75
236768	María Francisca Parada Burgos	Máster Internacional de Fotografía Contemporánea en EFTI, Madrid 2016/2017	72

236642	Constanza Paz Riveros Araya	Estudios de Postgrado en el extranjero: Máster en Diseño Avanzado y Arquitectura Digital	72
238099	Alejandra Sepúlveda Hernández	Máster de Economía Creativa / Universidad Rey Juan Carlos	71,5
238330	Nicole Eguzquiñe Pérez-Yarza Ayala	Entrenamiento Actoral Escuela Nora Moseinco	71,25
238023	Roberto Morales Cuevas	Máster en Gestión de Instituciones y Empresas Culturales en la Universitat de Barcelona	71
238314	Michael Milies Garcia	Curso Profesional de Fotografía I	71
238101	Jorge Alfonso Marzuca Venegas	Curso Máster Desarrollo de Proyectos	71
236784	Silvana Catalina García Tironi	Término en Magíster Patrimonio Cultural UC	70,5
238042	Darío Ernaldo Soto Muñoz	Taller de Innovación Audiovisual Nuevos consumidores, nuevos medios, nueva TV y nuevas narrativas	70,5
238186	Esteban Ignacio Vidal Reveco	Diplomado en Edición Profesional: Publicaciones Impresas y Digitales	70,5
237838	Liliana Beatriz del Pino Estrada	Diplomado en Diseño y Creación de espacios comerciales	70
236541	Simone Verdugo Aguirre	Diplomatura de Postgrado en Artes Aplicadas Contemporáneas	69,75
238410	Catalina Andrea Leyton Gárate	Beca Diploma de postítulo en Diseño Editorial	69,5
238210	Nicole Dennise Labra Claveria	Curso de Especialización: Fotografía de Moda en Institut D' estudis Fotogràfics de Catalunya	69
236685	Juan Cristóbal Fernández Buddemberg	Beca Ecole internationale de mime corporel dramatique - París	69
237325	Camila Andrea Castro Rivera	Magíster en Diseño Avanzado UC	69
238343	Andrea Paz Serrano Horton	Pasantía en Gestión Cultural en Le Manège-Mons, Belgica	68,5
237289	María Paz Bascuñan Muñoz	Máster on Fine Arts en School of Visual Arts, NYC	68,25
238010	Cecilia Segovia Collado	Máster Universitario en Intervención Sostenible en el Medio Construido	67,5
238293	Ana María Mallea Illesca	Recorrido teórico-práctico de la Historia Textil Andina: Estudio de Técnicas Textiles	66,5
237387	Raymi Maritza Demetrio Cerda	Magíster en Políticas Culturales y Gestión	66,5



238109	Ignacia Parker Serrano	Residencia de investigacion: "Un recorrido por el Clown a través de la Máscara"	66
236726	Renato Ignacio Núñez Otárola	Continuidad de Estudios - Maestria en Curaduría de Artes Visuales	66
236622	Mabel Peña Pinilla	Doctorado Estrategias Cientificas Interdisciplinarias en Patrimonio y Paisaje	66
237146	Kevin Axl Yobánolo Guerrero	Estudio de Maquinaria Escénica, Escuela Superior de Técnicas de las Artes del Espectáculo.	65,25
238431	Tomás Ezequiel Catepillan Tessi	Pasantía Archivo General de Indias	65
238443	Xiomara Isabel Pilar Parra Santana	Estudios de técnicas contemporáneas para la conservación y reinterpretación del patrimonio textil	64,5
238428	César Jonathan Guerra Ortiz	Programa de certificación en software Pro tools para producción musical y postproducción de audio.	64,5
236545	Catalina Salomé Hinojosa López	Beca para estudio en el extranjero: Máster en Gestión Cultural	63,5
238303	Leticia Andrea Zapata Galdames	Diplomado en Patrimonio Cultural: una aproximación interdisciplinaria al Patrimonio vivo	63,5
237560	Catalina Isabel Longás Thompson	Cursos de especialización en Flamenco en Escuela Flamenco Danza Estudio de Sevilla	63,5
236705	Carlos Andrés Toro Navarrete	Máster en fotografía y postproducción (2º año)	63,5
237047	Yocelyn Liliana Pinilla Alaniz	Máster en Patrimonio Mundial y Proyectos Sociales para el Desarrollo	63
238496	Paulina Citlalli Zarria Severino	Diplomado de Postítulo en Diseño Editorial	62
238120	Carolina Andrea Labbé Jeria	Diplomado en Diseño Editorial, Universidad de Chile	62
238484	Katherine Natalia González Flores	Maestría en Gestión del diseño, Universidad de Palermo, Argentina	62
237465	Luis Felipe Wainraihgt Martinez	Perfeccionamiento en Arte Sonoro.	61,75
236551	Sandra Catherine Hayvel Bertheau	Curso especialización en Ecole de l'image Gobelins - Paris	61
238232	Alejandra Isabel Romo Sarmiento	Especialización en Iluminación y diseño de interior aplicado a Arquitectura y Diseño	61
238316	Bárbara Andrea Vergara Tapia	Pasantías en Colecciones y Archivos Fotográficas, Santiago 2016.	60,5



236647	Andrea Josefina Novoa Achondo	Residencia Fotográfica "Laboratorio Cuba"	59,75
237198	Jael Javiera Apablaza Pizarro	Magíster en Estudios en Asia Oriental - Universidad de Salamanca, España	58
236614	Ximena Nicole Escobar Ibáñez	Diplomado en Patrimonio Cultural	56,5
237208	María Fernanda Araos Moya	Máster en Diseño, Ajuste y Patronaje de Calzado y Complementos	56,5
237177	Javiera Verónica Cerda Sandoval	Consolidando formación en orfebrería/joyería	56
237445	Jacqueline Hiriart Caffarena	Pasantía en Italia "El oficio artesanal textil como herramienta de desarrollo comunitario"	55
236937	Úrsula Ana Arellano Jiménez	Estudio de Máster en la Universidad de Barcelona- España	55
238214	Paola Andrea Mendizábal Mardones	Beca de Postgrado Maestría en Patrimonio Mundial y Proyectos Culturales, Universidad de Barcelona	54,5
236798	Mara Cruz Michea	Maestría en Patrimonio Mundial y Proyectos Culturales para el Desarrollo	54,5
238290	Natalia Andrea Elgueta Arias	MA en Voice Studies, Royal Central School of Speech and Drama	52
236763	Bárbara Cerda Aranda	Máster de escenografía y espacios expositivos	52
238096	Sofía Enríquez González	Máster en gestión del Patrimonio Cultural y Museología	52
238570	David Enrique Tirapegui Farías	Magíster en historia y gestion del patrimonio cultural	51
237778	Cristian Andrés Toro García	Grado de Asociado en The American Academy of Dramatic Arts	51
238071	Claudia Amancay Wessel Hofer	Curso en University of the arts London: Medios, Culture and Communications	50,5
237143	Benjamín Andrés Baeza Ferdinand	Máster en rehabilitación arquitectónica en la Universidad de Granada, España.	50,5
238221	Nicolás Jose Eyzaguirre Bravo	Sillas	50
238321	Natalia Andrea Espinoza Correa	Formación en Artes Circences en el Extranjero	49
238322	Camila Andrea Cavieres Vallejos	Curso de especialización en técnicas aplicadas a la cerámica	46
238364	Patricia Elena Vogel Alvarez	Programa de Capacitación en el Central Saint Martins College of Art & Des	40

238234	Gloria Angélica Manríquez Castro	Pasantía de Diseño en Central Saint Martins Londres	38,5
238387	Yessica Maribel Huenteman Medina	Pasantía de Diseño en Central Saint Martins Londres	38,5
238563	María del Carmen Oyarzún Illescas	Pasantía de Diseño en Central Saint Martins Londres	38,5
238318	Luca Cioffi Russo	Pasantía de Diseño en Central Saint Martins Londres	38,5
238355	Lorena Alejandra Ketterer Mora	Pasantía de Diseño en Central Saint Martins Londres	38,5
238402	Verónica Francisca Oyarzun Burón	workshop en Londres de diseño y tendencias	38,5
238333	Mónica Elly Heck Friedrichs	Capacitación en Diseño y Tendencias "This is London"	38,5
238331	Jessy Alexandra Molina Gutierrez	Programa capacitación diseño y tendencias This is London central saint martins college	38,5
238482	Yohanka Tatiana Rodriguez Garcia	Pasantia diseño en Central Saint Martin a Londres	38,5
237413	María Lorena Figueroa Reyes	Residencia de investigación y creación Familia Linares	34
237435	Iván Dario Merino Méndez	Joyas Para Chile	33,5
237953	Pilar Constanza Javiera Ardiles Ogalde	El rock en Antofagasta, estudio de caso del rock en provincia	28

ARTÍCULO CUARTO: FÍJASE LA NO SELECCIÓN del proyecto Folio N° 232605, titulado "Embodied/Encarnación" Programa Internacional Bethanien Künstlerhaus Berlín", cuyo puntaje de evaluación es de 77.75 puntos, en el marco del Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a la Línea Becas y Pasantías, Ámbito Nacional de Financiamiento, Primera Convocatoria 2016, de este Servicio, conforme consta en acta de sesión de Comisión de Becas de fecha 15 de julio de 2016, la que forma parte del presente acto administrativo

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFÍQUESE dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto, lo resuelto en esta resolución por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto, salvo a los responsables de los proyectos Folios No 237461, 238209, 238129, los que deberán notificarse carta certificada. La notificación deberá contener una copia de esta resolución y del acta de la Comisión de Becas de fecha 15 de julio de 2016 y deberá efectuarse en los respectivos correos electrónicos y domicilios en su caso, que constan en las nóminas que se adjuntan a la presente resolución.

ARTÍCULO SEXTO: CERTIFÍQUESE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, lo siguiente, sin ser necesaria la

modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procesal establecido en el artículo 9 de la Ley No 19.880:

- (i) El domicilio de los responsables señalados en el artículo primero, en caso que hubiese un cambio en la individualización de su región, para que en virtud de la delegación de facultades en materia de Convenios de Ejecución de Proyectos se proceda a determinar a qué región deberán imputarse los recursos asignados, y
- (ii) El nombre de los responsables indicados en el artículo primero, en caso que hubiese algún error en su individualización.

ARTÍCULO SÉPTIMO: ADÓPTENSE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de este Consejo, a través de la Secretaría del Fondo de Desarrollo Cultural y las Artes las medidas conducentes a la suscripción del respectivo convenio de ejecución entre este Consejo, representado por los respectivos Directores Regionales y los responsables de los proyectos seleccionados individualizados en el artículo primero de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en la aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO OCTAVO: TÉNGASE PRESENTE que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución No 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de Convocatoria y en el artículo séptimo del presente acto administrativo.

ARTÍCULO NOVENO: ADÓPTENSE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO DÉCIMO: VERIFÍQUESE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de este Servicio, que:

- a) Los responsables de los proyectos seleccionados no se encuentre en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por este Consejo: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes;
- b) Los responsables de los proyectos seleccionados no sean representantes legales de personas jurídicas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por este Consejo: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes;
- c) Los responsables de los proyectos seleccionados den cumplimiento a los requisitos señalados en las Bases para postular y ser asignatario de recursos.

En caso de existir responsables en alguna de estas situaciones señaladas en las letras a) y b) precedentes, y que no se dé solución a dichos problemas administrativos, éstos no podrán suscribir convenio, conforme la restricción señalada en las Bases. Asimismo, en caso que exista algún incumplimiento de Bases de conformidad en la letra c), dicho beneficiario quedará eliminado de la selección, dictándose la resolución administrativa respectiva, previa audiencia del interesado, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo artículo 53 de la Ley No 19.880.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: TÉNGASE PRESENTE que conforme al artículo 59° de la Ley No 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la

Administración del Estado, a los postulantes individualizados en los artículos segundo, tercero y cuarto les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el artículo quinto. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que la notificación por correo electrónico, se entenderá practicada el día y hora de su válido envío por parte del CMCA y la notificación por carta certificada a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de correos del domicilio del notificado.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Fija selección" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y resoluciones"; además, regístrese por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes en la tipología "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes" en la categoría "Nómina de beneficiarios de programas sociales" de la sección "Subsidios y beneficios", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE



[Handwritten signature]

ANA TIRONI BARRIOS
SUBDIRECTORA NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES



MCA/CPAM/MJH

Resol 06/738

DISTRIBUCION:

- Gabinete Ministro Presidente. CNCA
- Gabinete Subdirección Nacional. CNCA
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes (Con copia al Digitador/a de Transparencia Activa).CNCA
- Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes. CNCA
- Unidad de Gestión Administrativa, Dpto. de Fomento de la Cultura y las Artes. CNCA
- Departamento de Administración y Finanzas. CNCA
- Sección Contabilidad, Departamento de Administración y Finanzas. CNCA
- Sección de Planificación y Gestión Presupuestaria, Depto. de Planificación y Presupuesto. CNCA
- Departamento de Comunicaciones. CNCA
- Departamento Jurídico. CNCA
- Postulantes individualizados en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto de la presente resolución, en los correos electrónicos y domicilios, que constan en los antecedentes del presente acto administrativo.